

# LA FORMACIÓN DE MAESTROS EN EL SIGLO XXI

GLORIA LÓPEZ TÉLLEZ

## Resumen

Los últimos años del s.XX y los primeros del s.XXI muestran los cambios que han tenido lugar en el paso de la Escuela Universitaria de Magisterio a la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.

## Abstract

The last years, from the end of the XX century to the beginning of the XXI century, show the changes that have taken place in the *Escuela Universitaria de Magisterio* to become the *Facultad de Formación del Profesorado y Educación*.

Ciento sesenta y seis años han transcurrido desde el inicio de los estudios “normalizados” para la formación de maestros en Asturias. Durante este largo período de tiempo, se han sucedido varias generaciones, distintos planes de estudios, una terrible contienda bélica entre hermanos, la incorporación de la “Escuela Normal” al sistema universitario y cientos de avatares que conforman la vida de esta institución dedicada a la formación de maestros.

La Escuela Universitaria de Magisterio, en su última etapa -finales del s. XX y primeros años del s. XXI-, inicia una transformación acorde con los tiempos. A los planes de estudio de 1971 con 3 especialidades, le suceden los de 1990 y 1991, que incorporan 6 especialidades de 3 años de duración (diplomaturas) que corresponden a los estudios de Educación infantil, Educación Primaria, Lengua Extranjera (inglés o francés), Educación Física, Educación Musical y Educación Especial. Con asignaturas comunes en cada una, ya desde 1er curso, el alumno va cursando materias propias de lo que va a ser dicha especialidad. Se mantiene un practicum de 12 créditos para 2º y de 20 para 3º en cada una de las especialidades, siendo el primero con un componente más generalista y, el segundo, orientado a cada una de las especialidades.

Sin embargo, la insatisfacción del profesorado por la escasa consideración que las autoridades educativas otorgan a estos estudios, -3 años de duración, frente a licenciaturas de 4 o 5 años-, produce, en la década de los años 90, un movimiento a nivel nacional que tiene como firme propósito convertir los estudios de magisterio en una licenciatura.

La E.U. de Magisterio de Oviedo, siendo Director D. Darío Rodríguez del Amo, (1997-2004) encabeza dicho movimiento junto con el Director de la E.U de Magisterio de Ciudad Real, D. Emilio Nieto López. Su entusiasmo y liderazgo, unido al profundo deseo de mejora de los estudios de magisterio, compartido por todos los formadores, congrega a prácticamente todos los centros públicos y privados encargados de la formación de maestros en España. La reivindicación común no tiene división alguna: se solicita la conversión de la diplomatura de magisterio en una licenciatura.

Todos los protagonistas de este movimiento, con una sola voz, reclaman equiparar la formación de maestros, en términos de duración, con otras titulaciones, teniendo en cuenta la evidente importancia de contar con buenos maestros para consolidar una sociedad mejor preparada.

Se configuran “Reuniones Interuniversitarias Estatales de Decanos y Directores de Facultades y Escuelas con Formación de Maestros” que da cuerpo a esta reivindicación. Entre las acciones más importantes destacan: la recogida de firmas, reuniones con las máximas autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia, con los principales representantes de la CRUE, con la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados, con partidos políticos y sindicatos, con asociaciones de padres, de empresarios, etc.. Asimismo, se unen a esta reivindicación prácticamente todos los estudiantes de Magisterio, los cuales realizan concentraciones y apoyos específicos como el realizado por la S.E.R.E.M. (Sectorial Estatal de Representantes de Estudiantes de Magisterio). Todo ello, acompañado por estudios e investigaciones que grupos de trabajo realizan en relación con estas titulaciones.

Este movimiento coincide con el inicio de los planes de cambio promovidos por el Plan Bolonia y la creación del Espacio Europeo de Educación Superior. La Conferencia de Directores de Magisterio cambia su estructura con la incorporación de las

Facultades de Educación o Ciencias de la Educación con estudios de Pedagogía, así como su nombre, que pasa a ser Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación. A través de esta Conferencia, ya aceptada la incorporación de los títulos de Grado de 4 años, se hacen estudios y propuestas para hacer llegar al Ministerio la opinión de decanos y directores en torno a la formación de maestros y pedagogos.

Coincide, también, en la última década del s. XX, un cambio importante para la formación de maestros: se inician los primeros intercambios de alumnos con universidades extranjeras. En 1993, 10 alumnos de la especialidad de lengua extranjera (inglés) llevan a cabo 3 meses de prácticas docentes en centros de primaria en Glasgow, Escocia, a través del “programa Lingua”, al tiempo que un número similar de alumnos escoceses realizan la misma actividad en Oviedo.

Después de más de 10 años, los primeros programas Lingua han dado paso a las becas Erasmus que mueven a miles de estudiantes universitarios, y de los cuales los alumnos de magisterio se han beneficiado ininterrumpidamente. Al programa de intercambio con Escocia, se sumaron posteriormente otros con Besançon y Clermond Ferrand en Francia, también Erasmus, así como convenios, de reciente firma, con la Universidad de Londres y la Benemérita Escuela Normal Veracruzana, en Xalapa, Veracruz (México).

Llegamos, así, al año 2009, en el que, una vez aprobadas las directrices generales para los títulos de magisterio, una comisión de profesores se encarga de la elaboración del plan de estudios de lo que serán los títulos de Grado de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria que comenzarán a ser impartidos en septiembre de 2010. Cada uno de ellos de 240 ECTS repartidos en 4 cursos, entendiéndose 1 ECTS como 25 horas de trabajo, de los cuales un 40% serán presenciales y un 60% no presenciales.

Se vuelve a una formación generalista, en el caso del maestro de Educación Primaria, incorporando, no obstante, una optatividad en forma de itinerarios o “menciones” que profundizan en los contenidos propios de las antiguas especialidades. De esta manera, se ofrecen las menciones en Lengua Extranjera, (inglés o francés), Educación Física, Educación Musical, Educación Especial y, Lengua Asturiana, como nueva incorporación.

En cuanto a la formación de Educación Infantil, se constituye sin itinerarios específicos aunque ofrece una optatividad libre para completar la formación de los futuros maestros.

Los planes de estudio de una y otra especialidad (Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria), ofrecen como característica diferenciada respecto a las anteriores titulaciones un aumento considerable en la realización del Practicum, de tal manera que pasa de 32 créditos a 44 repartidos entre los cursos de 2º, 3º y 4º. Otro cambio destacado es la obligatoriedad de presentar un “Trabajo Fin de Grado” (6 ECTS) ante un tribunal, que juzgará si el alumno ha alcanzado las competencias previstas en la Memoria del título correspondiente para su labor docente.

En cuanto a la metodología, los títulos de Grado, bajo la influencia del Espacio Europeo de Educación Superior, suponen un importante cambio. El acento recae más en el aprendizaje que en la enseñanza, con mucha más atención a los aspectos prácticos de los contenidos, potenciación del trabajo grupal y desarrollo de competencias personales y profesionales que serán de gran utilidad para los alumnos. Esto implica

reducción del número de alumnos en las sesiones prácticas y mayor participación del alumnado en las actividades de aula. Asimismo, se afianza el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) que se habían iniciado en las últimas décadas del s.XX, de tal manera que las pantallas interactivas, los “tablets” o los blogs, entre otras herramientas para facilitar el aprendizaje, junto con las ventajas que el campus virtual brinda al profesorado, ofrece una nueva forma de comunicación, de información y de aprendizaje de suma importancia para la formación de maestros.

Sin embargo, el cambio más radical se producirá a partir del 1 de julio de 2010. Será entonces cuando la Escuela Universitaria de Magisterio y la Facultad de Ciencias de la Educación se integren en un solo centro: la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.

A la espera de la construcción de un edificio único, el nuevo centro estará integrado por dos edificios –a escasos metros de distancia- que congregarán los títulos de Grado de Maestro en Educación Infantil, Maestro en Educación Primaria y Grado de Pedagogía. Además, el Máster Universitario de Formación del profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, y el Máster de Intervención e Investigación Socioeducativa completan la oferta de titulaciones para los alumnos.

El reto más inmediato será seguir en una línea de mejora de la calidad de los estudios de magisterio. La necesidad de contar con *numerus clausus* para las anteriores y actuales titulaciones (240 plazas para Educación Primaria y 160 para Educación Infantil) ha hecho que se incorporen alumnos con excelentes expedientes, lo que hace que la nota de corte se haya incrementado en los últimos años (6’5).

Otro fenómeno interesante observado desde el inicio del s. XXI, consiste en la incorporación a los estudios de magisterio de licenciados en otras especialidades que acuden a realizar estas diplomaturas, bien por una vocación tardía, bien por las posibilidades que ofrece un mayor número de plazas en las oposiciones. Esta circunstancia cambia el panorama del contexto de aula, ya que se incorporan experiencias y visiones diferentes de aquellos alumnos con más experiencia. De igual manera, la aprobación de una normativa que permite, a partir del curso 2010-2011, a los mayores de 40 y 45 años realizar estudios universitarios (con plazas limitadas y acceso atendiendo a sus expedientes, experiencia laboral, entrevistas, o pruebas específicas) va a hacer realidad los derechos a una enseñanza a lo largo de la vida, todo lo cual cambiará el escenario universitario y del aula con un enriquecimiento muy positivo para los estudiantes.

De igual manera, el número de alumnos que trabaja y estudia, y aquellos que terminan una especialidad para iniciar otra, ha ido en aumento de forma considerable, de tal manera que se plantea la necesidad de organizar turnos de mañana o tarde con el fin de dar facilidades a aquellos alumnos que compaginan el trabajo y los estudios.

Los nuevos títulos de Grado para magisterio han creado un enorme interés por parte de los maestros ya titulados, en el sentido de poder completar sus estudios de diplomatura para conseguir el título de Grado. Por este motivo, la Universidad de Oviedo, como sucede en otras universidades, ofrece, a través de “itinerarios formativos” la posibilidad de cursar aquellas asignaturas necesarias para completar los conocimientos y adquirir las competencias que se requieren para la obtención del título de Grado. Con un *numerus clausus* de 40 alumnos por especialidad, esta posibilidad comenzará en el curso 2010-2011 con un carácter semi-presencial para dar facilidades a todos aquellos que están ya ejerciendo como maestros.

Las nuevas titulaciones de Grado de Maestro, entre otras, arrancan en un momento de especial importancia para la Universidad de Oviedo. Declarado Campus de Excelencia en el año 2009, la universidad desea potenciar la excelencia en los diferentes campos del conocimiento universitario. Prueba de ello es la convocatoria de másteres universitarios que ofrezcan, por lo menos, un 20% de la docencia en inglés, en dobles titulaciones o titulaciones compartidas con universidades de la comunidad europea. Para la E.U. de Magisterio, esta posibilidad se plantea como un desafío que no rechaza, de tal manera que propone un Máster Internacional en compañía con otras universidades extranjeras, con el fin de preparar a los maestros para las secciones bilingües en educación primaria, capacitándolos en la formación lingüística adecuada, en la metodología específica y en la profundización de los contenidos propios del currículo de primaria, todos ello impartido en inglés. Este posible máster para el curso 2011-2012 supone, para los alumnos de magisterio, abrir nuevos caminos de formación especializada así como la posibilidad de realización de tesis doctorales.

La nueva facultad de Formación del Profesorado y Educación inicia su andadura con la experiencia de 166 años en la formación de maestros y maestras, lleva consigo la estrecha vinculación con los centros de infantil y primaria así como el conocimiento y la sensibilidad para comprender lo que significa ser maestro. Es este un momento de tristeza por el fin de una etapa, y también de ilusión por el inicio de un proceso que deseamos sea fructífero y sienta las bases de una facultad potente en el conocimiento y la investigación, sin olvidar una historia de más de un siglo que otorga a la formación de maestros un mérito indudable.